

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### LEHENDAKARITZA

## 4044

*RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2025, del secretario general de Coordinación y Proyectos Estratégicos, por la que se nombra personal eventual en Lehendakaritza.*

En uso de las facultades conferidas en el artículo 28.1 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, en los artículos 19.1.a) y 30.3 de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco y en el artículo 9.2.g) del Decreto 388/2024, de 26 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica y funcional de Lehendakaritza, de conformidad con el informe emitido por la Dirección de Empleo Público y toda vez que existe crédito presupuestario para ello,

#### RESUELVO:

Primero.– Nombrar a D. Aitor Ferreño Ramos como asesor en Proyectos Estratégicos, código 5329, dotación 2, nivel Director, en Lehendakaritza.

Segundo.– El interesado prestará las funciones propias de un puesto de asesoramiento y las específicas del ámbito al que se adscribe.

Tercero.– El interesado tendrá derecho a percibir las retribuciones y demás prestaciones previstas en la Ley 14/1988, de 28 de octubre, de retribuciones de Altos Cargos.

Cuarto.– El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos el día 8 de septiembre de 2025.

Asimismo, la relación de servicios como personal eventual que se establece a través de la presente Resolución quedará automáticamente extinguida al producirse el cese de la autoridad a la que preste su función de confianza o de asesoramiento, sin perjuicio de que le pueda ser revocada en cualquier momento anterior.

Quinto.– Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de septiembre de 2025.

El secretario general de Coordinación y Proyectos Estratégicos,  
MIKEL IRIONDO BILBAO.